
ABU DABI – Discusión del GAC sobre protecciones para las OIG y la Cruz Roja/Media Luna Roja

Martes, 31 de octubre de 2017 – 10:30 a 11:00 GST

ICANN60 | Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos

THOMAS SCHNEIDER: Tomen asiento, por favor. Realmente necesitamos retomar nuestras sesiones. Ahora vamos a pasar a la sesión número 21 en nuestro temario de trabajo. Esta sesión trata acerca de la protección a la Cruz Roja, la Media Luna Roja y las OIG, y el estatus de esta situación. Voy a darla la palabra a Tom, que nos va a dar una breve introducción sobre la base de los documentos informativos.

TOM DALE: Gracias, Thomas. En primer lugar, los miembros del GAC recordarán que analizaron estas cuestiones con los miembros del consejo de la GNSO a comienzos de esta semana. No recuerdo exactamente el día porque toda la semana parece un largo día. Parece que estamos aquí desde hace un año pero probablemente fue hace uno o dos días en la reunión con el consejo de la GNSO y allí el GAC recibió información actualizada acerca del progreso respecto de estas cuestiones.

En primer lugar, el GAC desea actualizar a la junta directiva respecto del PDP sobre el acceso de las OIG y las OING a los

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

mecanismos correctivos de protección de derechos. Sé que hay miembros de OIG y OING del GAC que están presentes aquí. Como ustedes escucharon decir al consejo de la GNSO, están preparando su informe final pero estará listo en el futuro y no durante esta reunión. La cuestión de un PDP que se ha vuelto a convocar desde hace algunos años para tratar nuevos aspectos de protecciones para la Cruz Roja y la Media Luna Roja también fue tratado en la reunión con el consejo de la GNSO. Tenemos un documento disponible.

La secretaría del movimiento de la Cruz Roja y creo que también el representante de Suiza han compartido ese documento y creo que será tenido en cuenta al redactar el comunicado del GAC. Hay algunas cuestiones todavía pendientes. Hay que seguir trabajando y, en general, hay una cuestión respecto de la protección de las OIG que fue tomada en cuenta en un debate facilitado por el exmiembro de la junta directiva Bruce Tonkin. No creo que se haya avanzado respecto de esa iniciativa. Probablemente los miembros de las OIG puedan brindar información más actualizada, también el representante de Reino Unido y de Suiza respecto de todos estos temas.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias, Tom, por esta presentación. Vamos a pasar al tema de la Cruz Roja. Quizá Mark, que ha estado trabajando en

estrecha colaboración con la Cruz Roja en este tema pueda presentar información actualizada acerca de esta situación, de la protección de la Cruz Roja.

MARK CARVELL:

Muchas gracias, señor Presidente. En efecto, estuve trabajando en estrecha colaboración con el representante de la Cruz Roja y también con el grupo de la GNSO que se encarga de este PDP. Hemos avanzado realmente muy bien respecto del tratamiento de cuestiones pendientes en lo que respecta a la protección permanente, sobre todo para la organización de la Cruz Roja y las organizaciones de la Cruz Roja a nivel nacional. Esto tiene una buena perspectiva en lo que respecta a la resolución de cuestiones pendientes que los colegas recordarán que siempre forma parte del asesoramiento del GAC a la junta directiva. Podemos esperar una resolución final de estas cuestiones en el futuro próximo.

Todavía hay un área en la cual procuramos obtener una ampliación de la protección permanente de los acrónimos de las organizaciones internacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Me refiero al comité internacional de la Cruz Roja y también a la Federación Internacional de Organizaciones de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. En tal sentido, la recomendación fue solicitar protección dentro de los mismos mecanismos

intercomunitarios para la protección de los acrónimos de las OIG. Si se quiere, esta sería una vía de trabajo separada que no estaba dentro del alcance de la interacción en curso con la GNSO respecto de las sociedades nacionales. Esto todavía está pendiente, por así decirlo, pero guarda relación con la protección a los acrónimos de las OIG. Brevemente, esta es la situación respecto de este tema. Quizá valga la pena plasmar en nuestro comunicado que realmente estamos satisfechos respecto de que se hizo un trabajo muy dedicado en estos temas en la comunidad y que esperamos llegar a un resultado muy satisfactorio. Espero que esto sea de utilidad para mis colegas.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Mark, por presentarnos estas novedades. ¿Alguien desea formular preguntas o comentarios? Parece que nadie solicita la palabra. Entonces queda registrado que todas estas iniciativas están bien encaminadas y que esperamos ver un final definitivo a esta cuestión que está en curso desde la primera ronda de nuevos gTLD. Ya han pasado varios años desde que estamos trabajando en este tema. Esperamos darle un cierre a la brevedad. Gracias, Mark.

Muy bien. Pasemos ahora al próximo tema a tratar que es parecido pero no exactamente igual. Se trata de la protección de las OIG. Esta es una cuestión que venimos tratando desde hace

muchos años. Probablemente alguien de la coalición de las OIG pueda brindarnos información actualizada. Veo que el representante de la OCDE solicita la palabra.

OCDE:

Soy Jon Passaro, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Acabo de llegar anoche así que no pude ver a muchos de ustedes. Como dijo Thomas, tenemos una coalición de varias organizaciones intergubernamentales que estamos tratando de proteger nuestros acrónimos en el DNS. Recordarán que hace algunos años se votó para implementar la protección permanente de los acrónimos de las OIG. Para la mayoría de nosotros, incluyendo a la OCDE, estos son los únicos nombres por los cuales somos conocidos públicamente. Como dijo Tom, esto también se trató en la reunión de la ICANN en Copenhague. Tuvimos un panel moderado por el anterior miembro de la junta directiva Bruce Tonkin.

Como ustedes saben, la UDRP es incompatible con nuestro estatus como OIG porque necesitamos presentar una disputa dentro de una jurisdicción de las cortes nacionales pertinentes y esto es incompatible con la jurisdicción judicial que tenemos nosotros como OIG, de acuerdo a nuestros estados miembro. Esto hace que nosotros, si alguien utiliza nuestros

identificadores de manera fraudulenta en el DNS, no tengamos un recurso.

Veo que hay una declaración conjunta entre el GAC y el ALAC. Ya se ha compartido esa versión preliminar acerca de disminuir las barreras a la participación en la ICANN, sobre todo para que todos tengan información y puedan participar en la toma de decisiones de la ICANN y también para que sean tenidas en cuenta sus perspectivas. Si bien nosotros no participamos en el PDP de acceso de las OIG a mecanismos correctivos de protección de derechos, en ocasiones hemos hecho aclaraciones acerca de lo que sucede respecto de nuestra jurisdicción en los tribunales nacionales. Tenemos alrededor de 20 OIG que han presentado comentarios entre marzo y abril de este informe para el informe de cuestiones correspondientes este año y hablamos acerca de cómo somos representados erróneamente en nuestros nombres. También hablamos acerca de esa situación respecto del informe que se está redactando.

A partir de declaraciones recientes del grupo de trabajo correspondiente, vemos que todos estos puntos de vista no fueron tenidos en cuenta. De hecho, ignoraron las perspectivas de los gobiernos y de las OIG. Por supuesto que estas cuestiones son de importancia fundamental para quien les habla y para aquellos a los que represento. El uso fraudulento de nuestros nombres en el DNS puede perjudicar nuestra reputación y

también puede ser perjudicial para las víctimas que actúan en buena fe. Espero que todos sigan esta cuestión muy de cerca porque realmente estas cuestiones impactan a todos los que estamos aquí en la sala y espero que todos continúen prestando su apoyo a esta iniciativa. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias al representante de la OCDE. ¿Alguien tiene alguna pregunta adicional, algún comentario que desee agregar sobre esta cuestión? Si nadie solicita la palabra, como hemos escuchado, uno de los elementos clave será entonces incluir esta postura en el informe y también que sean tenidas en cuenta las recomendaciones del grupo de trabajo que se está dedicando al acceso a los mecanismos correctivos para la protección de derechos. Ahora le doy la palabra al representante de Irán.

IRÁN: Muchas gracias. Soy el representante de Irán ante el GAC. Señor Presidente, usted dijo que continuamos apoyando esta cuestión. Esta cuestión la estamos tratando desde hace años ya. Ayer se habló de 154 casos que todavía están pendientes de resolución. ¿De quién es la culpa? Si no es nuestra culpa y es de otra persona, que se resuelvan estas cuestiones. De ser así, vamos a brindar un sólido apoyo a esta resolución.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias al representante de Irán. ¿Alguien desea tomar la palabra? Toma la palabra el representante de Suiza.

SUIZA: Muchas gracias. Voy a ser breve. Quiero respaldar lo que acaba de manifestar nuestro colega Kavouss respecto de la cuestión de las OIG.

THOMAS SCHNEIDER: Ahora toma la palabra el representante de Francia.

FRANCIA: Muchas gracias, señor Presidente. Voy a ser breve también. Es hora de que se encuentre una solución rápidamente porque ya esto está durando demasiado. Quisiera apoyar lo que presentó nuestro colega de la OCDE y lo que dijeron Suiza e Irán. Muchas gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias, Francia. Si no hay otros colegas que quieran tomar la palabra, creo que podemos finalizar este punto de nuestra agenda y esperar esos 30 segundos requeridos para la pausa técnica. Suiza, discúlpeme. Suiza.

SUIZA: Disculpen, he llegado tarde. Quisiera saber si se ha tratado la situación del ICRC y de su protección correspondiente durante esta sesión.

THOMAS SCHNEIDER: Sí. Gracias. Hablamos brevemente acerca de ese tema al inicio de esta sesión. Aparentemente todo está muy bien encaminado. No tenemos nada en papel pero sí, aparentemente hay indicios de que esto va a ser concluido. Tenemos que ver cuando tengamos el resultado final, tenemos que considerarlo cuidadosamente y ver cómo ha sido resuelto.

SUIZA: Gracias. Pido disculpas por haberme perdido esa parte de la sesión. Ayer estuve en la reunión informal del grupo de trabajo sobre este PDP que ha sido convocado nuevamente. Esa sesión estuvo presidida por Thomas Rickert. Quiero contar aquí en la plenaria que estamos siendo testigos de cómo se avanza en la protección de nombres de sociedades nacionales pero al parecer la protección de los acrónimos queda fuera del alcance de este grupo de trabajo que ha sido convocado nuevamente, con lo cual es de vital importancia mantener la situación actual de las protecciones tanto para las sociedades nacionales como para los

acrónimos. Para ello es importante retomar nuestro comunicado emitido en Durban y nuestro asesoramiento previo respecto de la protección de estos acrónimos.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias al representante de Suiza. Si nadie más solicita la palabra, entonces vamos a concluir esta sesión. Vamos a pasar a la próxima sesión. Aquí entonces tenemos esta pausa técnica de 30 segundos para que Cathrin, del grupo de trabajo sobre seguridad pública, pueda acercarse.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]